

# CARBON ACTIVO SUPRA 4

Carbón activo en polvo para uso agro alimentario.  
Apto para la elaboración de productos destinados al consumo humano directo,  
en el marco del empleo reglamentado en enología.

## Características físicas

Aspecto: .....	polvo
Color: .....	negro
Granulometría: retención tamiz 40µ .....	< 35 %
Densidad.....	0,28 g/cm <sup>3</sup>
Índice de yodo.....	35 cg/g
Permeabilidad.....	60 mDa
Poder de decoloración .....	≥ 85
Índice de melazas.....	≥ 350
Granulometría laser D50.....	23 µm
Granulometría laser D10.....	5 µm

## Análisis químicos

Humedad:.....< 12 %	pH.....3 - 7 env.
Cenizas :.....< 4 %	

## Empleo en enología

Propiedades: tratamiento de los vinos blancos oxidados

Dosis de empleo: 20 à 100 g/hL

Preparación: incorporación directamente en el vino (ver circular)

® **Reglamentación C.E:** dosis máxima legal 100 g/hL (para vinos blancos únicamente)

- Disponer de un registro de manipulación.
- La utilización del carbón activo está sometida a reglamentación, ver las disposiciones vigentes.

## Almacenamiento – Fecha de consumo preferente

Conservar fuera del suelo en el embalaje de origen a temperatura moderado (0° a 22° C) en locales secos no susceptibles de comunicar olores.

- Fecha de consumo preferente (embalaje no abierto): 4 años
- Envase abierto pero bien cerrado: 1 mes

## Envases

Bolsa de 1 kg / bolsa de 5 kg (saco de 20 kg)



**LAFFORT**  
l'œnologie par nature

